

EDITORIAL

Han pasado los temores de tormenta.

Las aves de mal agüero ultraderechistas se han equivocado otra vez. Los tristes designios que atribuían a un futuro próximo se van desvaneciendo por momentos ante la firmeza y la serenidad demostrada por los hombres de la democracia.

El pueblo no quiere la revuelta, ni el motín, ni la revolución ciega. Consciente de su fuerza y seguro de que el porvenir le pertenece, sigue su marcha revolucionaria por los caminos de la evolución, sin precipitaciones ni impaciencias.

A satisfacer los anhelos del pueblo español basta que la República sea sinceramente democrática; que su obra se dirija franca por canales de libertad y de progreso; que sus hombres vayan dando satisfacción a las reivindicaciones populares sin regateos ni engaños.

Cuando desde las alturas se da una sensación de seriedad, mejor dicho, mientras se siga dando esa sensación, el pueblo que ha sabido predicar con el ejemplo a la hora de los sacrificios, esperará confiado, y sin impaciencias, a que las cosas vayan desarrollándose por sus pasos contados.

No habrá grandes e impremeditados avances en esta etapa francamente evolucionista, pero tampoco más altos durante la magna jornada emprendida, que los necesarios para el descausado de las fuerzas y consolidación de las posiciones que se vayan conquistando.

Esta táctica admirable de los partidos de la democracia española, no es la que conviene a los deseos de las clases conservadoras que quisieran ver a las falangas populares empeñadas en grandes empresas radicales con la esperanza de que el fracaso de ellas pudiera servir para que el Poder volviera a sus manos. Pero la democracia española forjada en el dolor de la opresión y de la tiranía sabe a qué costo ha logrado este principio de libertad que disfrutamos y no se debe engañar por los cantos de sirena de los extremistas, que ciegos e inconscientes quieren arrastrarla a ese terreno peligroso.

Las derechas se equivocan, pues, si confían en aprovecharse del río revuelto de los extremismos, por que las clases populares saben andar solas y los hombres de la República no pro vocarán, en su propio interés, la desconfianza de ellas.

Por de pronto, ahora, con motivo de la reunión de las C.tees constituyentes, se ha dado una prueba del respeto que a voluntad del pueblo merece a sus hombres representativos al dejar éstos en casa sus ambiciones y egoísmos para poner toda su atención en los altos intereses de la patria.

Y como no es de creer que en lo sucesivo se rectifique esa conducta es tando, como está, el pueblo vigilante, puede decirse que los temores de tormenta han pasado.

Claro que todavía queda mucho camino espinoso por andar para llegar a la consolidación definitiva del nuevo régimen, pero los pasos más difíciles están dados.

La República traída por el pueblo será para él. Y cuanto se intente para desviarla en sus primeros pasos de esa trayectoria, será inútil. El poder de un pueblo dispuesto e imponente su voluntad, es demasiado grande para que pueda ser abalido con maniobras de táctica magnavélica.

Como no es de creer que en lo sucesivo se rectifique esa conducta es tando, como está, el pueblo vigilante, puede decirse que los temores de tormenta han pasado.

Claro que todavía queda mucho camino espinoso por andar para llegar a la consolidación definitiva del nuevo régimen, pero los pasos más difíciles están dados.

La República traída por el pueblo será para él. Y cuanto se intente para desviarla en sus primeros pasos de esa trayectoria, será inútil. El poder de un pueblo dispuesto e imponente su voluntad, es demasiado grande para que pueda ser abalido con maniobras de táctica magnavélica.

- Actualidad santanderina. -

Comentario.

La jornada de hoy se desliza con una normalidad impertinente.

El repórter se aburre, porque donde quiera que tienda su mirada, encuentra siempre el mismo resultado: normalidad y más normalidad.

Algo de distracción gozan sin embargo los espíritus amantes de los misterios de la noche al acercarse a Puertochico y contemplar esa exposición de barracas y elementos de distracción, preparados para distraer al público.

La procesión de todos los días de «pajamas», «maillos» y aparatos de baño desfilan hacia las playas rumbosamente. En los centros oficiales no hay novedades de interés y todos nuestros esfuerzos por ordenar cualquier novedad interesante resultan infructuosos.

Y así quedamos a la espera de emociones venideras.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador se hallaba sometido a una firma tan extensa, que no pudo recibirlas, razón por la cual entramos en el despacho de su secretario particular señor Mora, para enterarnos sobre la marcha de los conflictos sociales pendientes.

La Standard.

A pesar del hombreado del Comité circunstancial cuyas optimistas impresiones hicieron concebir a los directores de la mencionada entidad esperanzas de arreglo, por no resolver en sentido favorable, la asamblea de obreros celebrada ayer, las bases ofrecidas por la mencionada Comisión, a las cinco de la tarde de hoy se declararán en huelga los obreros de la Standard Eléctrica.

Pantano del Ebro.

Después de las gestiones realizadas por el Comité paritario circunstancial, ayer reanudaron su trabajo todos los que se hallaban en huelga en aquella zona.

Zapatilleros de Torrelavega.

Estuvo en el Gobierno civil esta mañana una comisión de patronos de las fábricas de zapatillas de Torrelavega, que comunicaron al señor Semprún la aceptación del Comité paritario que días pasados se pretendió llevar a cabo.

Los mencionados patronos manifestaron que creían que los obreros aceptarían las bases que se van a establecer y de esta manera el conflicto social entraría por una vía donde ya las posibilidades de solución eran inmediatas.

EN LA ALCALDIA

El señor alcalde nos recibió como de ordinario, muy amablemente, y nos advirtió de que en la Alcaldía no hay ninguna nota de interés para Prensa, lamentando por consiguiente no poder dar tarea a las cuartillas, que retornan al bolsillo con la misma virginidad.

Esta tarde el señor Rívera fué llamado por el gobernador señor Semprún para asistir a una reunión que se celebrará en las cuatro en el Gobierno civil con la comisión que entiende en el asunto de los tranvías de Miranda, para tratar un acuerdo definitivo sobre el mismo.

La Ronda Montañesa y el homenaje a Miguel Fleta.

La notable agrupación folklórica que con tan singular acierto dirige el maestro Cabañas, el domingo próximo se trasladará al pintoresco pueblo de Suances con objeto de rendir un homenaje de afecto y de simpatía al eximio cantante de fama mundial Miguel Fleta.

El homenaje consistirá en ofrecer al eminente divo el castizo sabor de las tonadas montañesas.

Del simpático acto, al cual hemos sido invitados, daremos el próximo lunes cuenta detallada a nuestros lectores. Vaya

El asunto de los tranvías.

Esta tarde se celebrará a las cuatro una reunión en el despacho del gobernador para tratar el Comité nombrado al efecto del arreglo definitivo de esa interesantísima cuestión de intereses locales.

Visitas.

Al señor Semprún les visitaron los siguientes señores: Comisión de patronos de la Standard, Junta de Obras del Puerto, Comisión de obreros de la Junta de

Obras del Puerto, Comisión de obreros maiteros marítimos, Comisión de obreros de la fábrica de zapatillas de Torrelavega, señor Fiscal de la Audiencia, y teniente coronel de la Guardia civil.

Casa Vallisolejana.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 del corriente a las once de la mañana, en su nuevo domicilio social, Santa Clara, 10, segundo, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior.

Idem de la Memoria.

Lectura de cuentas.

Proposiciones de la Directiva.

Renovación de cargos, y Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos, se recomienda a todos la asistencia más puntual.—La Directiva.

Suscripción para el fomento del veraneo.

Señora Vinda de Eras, 75 pesetas; «La Montaña», 100; señora Vinda de P. VIII, 50; «La Carpeta», 100; Sociedad Española de Papelería, 100; A. G. P., 100; don Rafael Martínez, 50.

Total, 575 pesetas.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado recital a cargo del eminente pianista catalán, discípulo de Granados, Agustín Rogé.

La crítica americana habla de este artista con calurosos frases de elogio, considerándole como uno de los pianistas más completos y de personalidad más definida, sólida y correcta técnica y alto y depurado sentido estético.

Las invitaciones de señora se podrán retirar desde hoy en la consejería de la Sociedad.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Incendio Intencionado.

Los agentes de la benemérita del puesto de Torrelavega, hicieron entrega de un atestado al juez municipal de aquella ciudad, en el que se denuncia a Ventura Gómez Venero y Josefa Secades del Río, ambos casados, el primero labrador, y la segunda dedicada a las faenas domésticas.

Fues el mencionado Ventura, por suponer que la denunciada le había quemado cuatrocientos arboles de yerba segada, la maltratado de obra causándole lesiones leves de las que fué asistida en la Casa de socorro de aquella ciudad.

“LUCERO”

Compañía de Seguros contra Incendios
Único representante en Santander:
JUAN JOSE MUNGUÍA
Burgos 20, 2.º Teléf. 23 30
Se da dinero en hipotecas
INUTIL CORREDORES

Ateneo Popular.

EXCURSION A LLANES EL 15 DE AGOSTO

Accediendo la Compañía del ferrocarril Cantábrico a la formación de un segundo tren especial a Llanes, con la condición primera de cubrir las plazas de dos coches de primera clase (ochenta plazas), que se acoplarán uno a cada tren, se pone en conocimiento del público para que pueda inscribirse, siendo el precio de este billete de 8 pesetas ida y vuelta para los socios de este Ateneo y de 9 pesetas para los no socios.

Al mismo tiempo se comunica que probablemente el lunes se procederá al canje de los billetes definitivos por los vales de entrega parciales del tren primero y que todo aquel que para el día 25 no haya satisfecho el importe total, se entenderá

EXCURSION AL ALTO DE ALISAS PARA EL DIA 19 DE JULIO

Se pone en conocimiento de los excursionistas alistados para esta jira que la salida se hará desde frente a la Casa de Correos, a las ocho y media en punto de la mañana.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José 16 Teléfono 23-97

Viaje artístico.

La excursión de la Coral a Reinosa.

Ya han sido ultimados todos los detalles relacionados con la jira artística del próximo domingo, día 19, efectuará a Reinosa nuestra laureada agrupación.

Los excursionistas han de encontrarse acomodados en los asientos señalados al efecto en los distintos «autobuses» en que han de hacer el viaje, antes de las ocho y media de la mañana, a cuya hora, en punto, será la salida desde el domicilio social, Santa Clara, 10.

Acompañarán al Cuerpo coral casi todos los elementos de su Junta directiva; el alcalde don Macario Rivero y el diputado provincial señor Vayas, así como también un buen número de socios protectores.

La llegada a Reinosa será sobre las once y media de la mañana, con el fin de tener tiempo de saludar al Ayuntamiento de la industriosa ciudad y desfilando ante el monumento de Casimiro Sáiz antes de trasladarse a comer.

Sabemos que en Reinosa hay gran interés por escuchar los conciertos anunciados, así como también que se prepara a nuestra bajada artística un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Letrillas satíricas.

España republicana.

En «El Sol»
ese divino español
que el mundo llama Unamuno...
dice unas sublimes cosas...
(esas lecciones hermosas
que no aprendemos ninguno)

A mí me parece bien,
que demos el parabién
al régimen que transforma...

Pero es más digno de amar
que la firma de mirar
la mirada que transforma!

La República es un modo
de gobierno, y ante todo
debemos nombrar a España...

A España que por calmanos
se hizo madre para dos nos
¡sangre roia de su entraña!

Ni en voz baja, ni en voz pública,
hemos de decir Revuñica
sin decir quien la parió...

imitando, pues, el gesto,
del gran don Miguel, prototipo,
desde las letrillas, ¡yo!

E Oriente verdadero,
debe indicarlo el lucero
de la patria noble y sana...

Y por su nombre inmortal,
debe latir ideal
¡la España republicana!

JESÚS NIETO PENA

AGUILERA MORA

AMPUBERO (Santander)

SALDOS:

Playeras de varios modelos.—Alpargatas
fantasia pisos yute y goma

A muy barato precio

Reunión íntima de los funcionarios municipales.

DISCURSOS DE LOS SEÑORES MACHO, FERNANDEZ E ISIDRO MATEO

Invitados por la directiva de esta simpática y laboriosa Asociación, se reunieron al café Íntimo celebrado en la noche de ayer.

E amplió salón, iluminado y con los servicios dispuestos parecía insuflado para dar cabida a tanta gente. El ambiente democrático y como tal lleno de simpatía.

Ordenadamente los concurrentes ocupan su puesto en las mesas, dándose la preferencia de honor al venerable anciano y funcionario municipal retirado señor Horna, verdadero símbolo de honradez para esta Asociación.

Asistieron también el concejal de Ayuntamiento señor Jerez, la delegación provincial de los funcionarios y el abogado asesor don Isidro Mateo.

La finalidad del acto que era sellar un pacto de armonía entre todos los asociados se cumplió perfectamente. La identificación de criterios y sentimientos se manifestó verdaderamente en aquella afable intimidad de los momentos, como en la aprobación de las palabras de los oradores, que fueron escuchadas con religioso silencio y largamente aplaudidas.

Por orden de turno hablaron los señores Macho por la Asociación de Santander, Mateo como abogado asesor de la misma y Fernández como representante de la Asociación en la provincia.

El señor Macho, comenzó su acertada peroración, invitando a los reunidos a una inmediata acción, evitando que los funcionarios hagan mera vida vegetativa, porque aqueña significa a la clase y esta en cambio la corrompe.

Dice que es preciso la unión, la identificación de todos en las aspiraciones legítimas que hicieron ascender en las asambleas para evitar que haya empleado que gane 6 y 7 pesetas, como actualmente, y que algunos, como el honrado y veterano ciudadano que con su ancianidad preside la mesa, se vean pisoteados y destrozados moral y económicamente por la falta de justicia. Espera, pues, que unidos los asociados de toda la provincia, se haga llegar esta voz que clama por los derechos, a Madrid, pidiendo primero sereno y empleado procedimientos como el de los compañeros de Gijón, si no se les atiende debidamente. Fué muy aplaudido al terminar el discurso.

A continuación habla el señor Fernández, delegado provincial. Comienza afirmando la buena voluntad de todos para obtener las mejoras que solicitan y lamenta que en la asamblea, por causas circunstanciales, no se haya podido abordar los asuntos con el detenimiento necesario.

Parte de la disposición que creará autonomía en los Ayuntamientos y dice que eso matará todas las aspiraciones de los reunidos.

Exhorta, por ello, a una potente unión orgánica de los asociados, fomentando el compañerismo en bien de todos y acabando con las divergencias por diferencia de clases en el personal subalterno de los Ayuntamientos.

Da palabra de que el Comité Ejecutivo designado, cumplirá con el máximo tesón su labor, para lo cual precisa ver unión en todos y terminará agradeciendo las atenciones que con él compañeros de provincia tuvieron los compañeros de Santander. Fué largamente ovacionado.

Finalmente y ante gran expectación, se levanta el culto abogado y excelente democrata Isidro Mateo para dirigir la palabra. Hay en el salón un devoto silencio por oír su voz.

Comienza el popular orador con estas palabras: Amigos de Santander y la provincia. Creo tener derecho en realidad, mirándome frente a vosotros, compañeros todos en la alegría y en la adversidad a pronunciar esas palabras. Para mí la mayor satisfacción, la más grata de todas es tener autoridad fraternal para decir a amigos, amigos todos!

He de ante todo recoger algunas palabras de la elocuente oración del señor Fernández por no hallarme conforme con su apreciación del momento actual.

Para todos cuantos soñamos calla-

damente primero y luchamos después para traer esta República, madre de todos, la independencia, libertad, la autonomía, en una palabra, de los Ayuntamientos, no puede equivaler a un hundimiento de las aspiraciones legítimas. A pesar de ciertos caudillos que son imperantes, y de cualquier traba en brazos de esta nueva libertad, veremos los días de reivindicaciones que anhelamos.

Quiero advertirle al señor Fernández que todos los pueblos grandes del universo, dentro de Europa, Bélgica, Alemania, etc., desarrollaron su organismo económico y social al amparo de esa autonomía que teme.

(El orador se enardece al llegar a este punto y tiene frases acertadísimas que le valen sendas ovaciones.)

Reconozco que hay todavía un caudillo que restó de aquel antiguo extirpado. Pero no deo de reconocer que existe por nuestra culpa, por nuestra indiferencia, por nuestra apatía individual porque cuando el hombre se hace esclavo, el Estado forzosamente tiene que serlo también. (Ovación.)

Es este uno de los momentos de mayor emoción de mi vida porque me recuerda vuestra presencia, vuestras luchas que eran también las mías. (Todos batallamos porque viniera a libertarnos esta República.)

Quiero recordáros que nací en un hogar seno de libertades verdaderas y de verdaderas enseñanzas democráticas donde se veneraba la República. Como un hermano no mayor como decía el compañero Macho—sino como un hermano menor y humilde me asocié a vuestros esfuerzos para combatir sin descanso.)

(El orador tiene lucidos párrafos de gran emoción que hacen interminables los párrafos.)

Pido, pues, que así como en las horas dolorosas estubo siempre a vuestro lado, en las horas risueñas del triunfo no me separéis de vosotros.

Isidro Mateo estudia los problemas a continuación que surgen inmediatamente a la vista para el interés de los funcionarios.

El primero es el de la unión necesaria, a todo trance, de todos. Unidos, dice, porque sois obreros de ese patrono que se llama Municipio, y los patronos sólo dan mejoras cuando ven organización en las filas obreras.

El segundo, el más esencial, es el de conseguir que todos los empleados, sin excepción, municipales, estén dentro del reglamento de subalternos.

Una vez conseguido esto, la fuerza sería la célula vital que dentro del Ayuntamiento exigiría constantemente justicia.

Termina su bella y elocuente disertación, haciendo mención del honorable funcionario señor Horna, víctima de la dictadura, pidiendo en su nombre reparación de las injusticias y realización de las aspiraciones.

Isidro Mateo, al terminar fué muy felicitado.

VICENTE CARRERO BARRIO

MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 Teléfono 88-77

Un telegrama.

Federación provincial de Funcionarios municipales de Santander.

«Señor presidente del Gobierno de la República:
Reunidos esta Federación en Asamblea provincial, saludan nuevo Gobierno, olvidando último caudillo régimen pasado, aceptando funcionamiento acordado en el proyecto de las Constituyentes, sobre funcionarios municipales dependientes de los Ayuntamientos de Santander y su provincia, se suman petición de nuestros diputados solidaridad degraciales Valle de Toranzo.»

Lea usted LA REGION

Los grandes problemas.

LA SANIDAD

Uno de los problemas más arduos, cuya solución tiene que acometer el primer Gobierno legal de la República, es el de resolver a la mayor brevedad y de forma radical, el problema sanitario español.

España es la única excepción entre los pueblos civilizados, cuya mortalidad es pentosa no la deja aumentar su población en la proporción que racionalmente la corresponde, teniendo en cuenta, como es natural, la sanidad de su clima, la producción de su suelo y en suma, la capacidad territorial.

La bondad del clima español no es preciso que yo lo encomie; es proverbialmente sabido de todos, hasta en los períodos clásicos de nuestra historia, la salubridad de nuestro clima. Igual romano que árabe, como otros pueblos no dejaron su sangre y su cultura siempre fueron atraídos a nuestro solar patrio por sus condiciones climáticas (aparte de sus riquezas), por sus manantiales magníficos que contribuyeron a hacer de este pedazo de la superficie del planeta un verdadero vergel.

Sí, es cierto que en algunos sitios de la nación, en los climas invernales, el clima suele ser algunos años, no en todos, bastante crudo, pues esto no debe extrañar, pues la meseta central de la península oscila entre los 600 a 1.300 metros de altitud, lo que si por un lado hace ser el clima de esa zona un poco crudo, también es cierto que desde esa meseta nacen los ríos más caudalosos de la nación, que convierte en paradisíacos jardines las vertientes de la meseta, llenando de vida y belleza los valles, cuyas pendientes avanzan gradualmente hacia el mar.

No hemos de olvidar que de Europa será quizás España la única nación que su clima sea más subtropical, bien porque esté más abiertamente a las corrientes cálidas de las aguas de la zona ecuatorial o que enfrente como nos encontramos de África, las depresiones atmosféricas producidas por los desiertos del continente africano, nos envíen sus cálidos soplos. Así cuando en cualquier punto de Europa está la temperatura a cero grados, lo más probable es que en España, en los puntos de mayor crudeza no llegue ni a seis grados, desde luego hablando en la generalidad de los casos. ¿Dónde, pues, reside esa causa catastrófica que aniquila a este pueblo, que además es prolífico por naturaleza?

No hemos de olvidar que todos los países de Europa tienen una población superior proporcionalmente a la que tiene España, así todo, con un clima y suelo inferior en condiciones habitables al nuestro. Tenemos que Alemania para 472.000 kilómetros cuadrados tiene una población de 68.000.000 de habitantes, e Italia (para que no se pudiera argüir, en este caso, que la despoblación de España ha sido consecuencia de la gran corriente migratoria que durante cuatro siglos ha existido) de la que emigra tanto o más gente como de España, para unos 300.000 kilómetros cuadrados tiene unos 48.000.000 de habitantes. Igual sucede en Inglaterra, Bélgica, etc., etc.

Como se puede ver por lo expuesto la solución del problema no es de clima ni de suelo, pues en condiciones mucho peores, otras naciones para menor superficie territorial que la nuestra, sostiene triple población. España para sus 504.600 kilómetros cuadrados no sostiene actualmente más que unos 23.000.000 de habitantes.

No cabe ninguna duda, que la causa de todo ello reside en que los españoles desconocemos hasta las más esenciales reglas de la higiene. Tan necesario es en España un Ministerio de Higiene, como el de Instrucción, Pública y de Hacienda. Es de todo punto necesario una ofensiva contra la suciedad y la incultura. Hay que empezar por las ciudades y no cejar hasta llegar al último rincón de las aldeas. Todo debe sacrificarse al bien común de la sociedad; empezando por la vivienda de los hombres y terminando por las de los animales; pasando por fábricas, talleres, almacenes, etc.

He podido comprobar que más del 60 por 100 de las gentes viven en peores viviendas que las que se destinan a los caballos, bueyes, cerdos, etc., ¿y sabéis en qué condiciones viven estos animales? En locales herméticos, en los que no entra la luz del sol ni por las rendijas. Todo lleno de telas de arañas cargadas de polvo, lleno el suelo de los excrementos de los animales, mezclado con restos de alimentos, etc., etc., todo siempre bajo los efectos de una constante fermentación, dispuesta a perturbar el normal funcionamiento fisiológico del animal, y probablemente a contagiar éste a su dueño, como es corriente y de todos sabido.

Todo lo expuesto es común a toda España. La obra a realizar es inmensa; pero

no hay más remedio que acometerla rápidamente. Ya que hemos sabido conquistar nuestra libertad política igualándonos a los países más progresivos de la tierra; sepamos conquistar nuestro lugar en el mundo de nación culta. Todo es labor del Ministerio de Sanidad, único que debe tener carácter dictatorial, porque cada decisión de éste, es una probabilidad de que el hombre viva más y mejor, padeciendo mucho menos y así, repito, en poco tiempo, volveremos a reconquistar nuestra fama perdida, de ver el pueblo más sano y más culto del orbe.

JUAN RADICAL

Para el señor alcalde.

Comprendo que pesan sobre V. S. muchísimas obligaciones, tanto materiales como morales, pero confórmese el señor Rivero, pues hay todavía otra cosa peor... que ser alcalde, que V. S. saberlo, pues, ser vecino del paseo de Canalejas.

Transitar por éste que debía ser hermoso paseo, es jugarse la vida a cara o cruz diariamente.

¿Dónde están esos magníficos y uniformados guardias de que está dotado el Municipio? Por este Paseo de Canalejas, no se vé jamás un representante de la autoridad municipal.

Y usted, señor alcalde, ¿querrá saber los motivos que tienen aquellas personas que han tenido la desgracia de cimentar su «dulce hogar» en aquel paseo para temer por su salud, por la de todos sus propios y por las de sus vecinos, pues en menos de nada se lo voy a contar, suplicándole me guarde la mayor reserva, empecaremos por lo que más a menudo allí se vé:

Grandes partidos de fútbol por lo más grande de la granjería de Canalejas y sus adyacentes. En estos desafíos a patadas se escuchan (sin querer) los más escogidos epítetos del idioma castellano. Créame, algunas veces se me ocurre pensar, porque se molestaría don Miguel de Cervantes Saavedra.

Match sensacional, lo nunca visto en poblaciones de la categoría de la nuestra. Hacer o confeccionar en el menor tiempo posible tres cochinos de lana.

Si señor, una vecina a las cuatro de la tarde, en plena acera del paseo de Canalejas, frente a la casa marcada hoy con el número 40. Tardó menos de una hora en hacer los tres cochinos. El guardia de punto hacía de reférese o juez de campo. Es de suponerse que estaría en los Campos de Sport. Esto ocurrió el día 14 de julio, víspera del Carmen. La persona que lo hizo vive muy cerca, esto se lo informo señor alcalde por su costumbre en recomendar estos alardes.

También tienen alquiladas parcelas de terreno los vecinos del número 85 del de Canalejas (formando puentes, pasos superiores, etc.) muy bonito; véalo, para tener sus coladas y exhibirlas durante la mañana y parte de la tarde. Si va usted por la noche, ya no lo ve, pues han oído hablar de palanquetas, cacos y demás veraneantes distinguidos que concurren a las playas de moda.

Me atrevo a recomendarle, que si tiene V. S. algún amigo y si en algo le estima, no le indique para vivir el Paseo de Canalejas, pues es casi seguro terminaría V. S. perdiendo al amigo y el amigo oliendo a la Humanidad.

En fin, señor alcalde, todo se lo informa un espíritu observador, nieto de aquí que le enseñó los primeros pasos para componer en la imprenta del «Boletín». Por esto comprenderá no puedo ser un sospechoso, un sangre azul o un para sangre, pero que me preocupo por el bien de mi amada patria chica, y no crea que he nacido en el Paseo de Canalejas; soy del Cabildo de Atriba.

UN VECINO

Las izquierdas

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Convoca a todos los afiliados de Santander, a la asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el viernes, 17 del actual, a las nueve de la noche, en la Sala Narbón.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cesar en el negocio de muebles, liquida todas las existencias en

Casa Nios Exposición y talleres, San Simón, 3

MI TIENDA corbatas
MI TIENDA calcetines
MI TIENDA Camisas
MI TIENDA tirantes
MI TIENDA botinas
MI TIENDA cinturons
MI TIENDA pañuelos

MI TIENDA (TORRELAVEGA)

NOTAS TAURINAS

¿Por qué languidece nuestra fiesta?

(Por Francisco G. LOZANO)

Somos tantos los que escribimos de estas cosas, para hacer resurgir a la afición usata de sus casillas, que seré para mis lectores uno más. No uno más de los de «carreta», sino de los que con pruebas se llegue al fin.

Últimamente el periódico «ABC» comentaba la fiesta taurina, dentro de la pluma grabal de Salaberría, que murmuraba, censuraba, molestaba, en una palabra, a nosotros los que amamos la fiesta, por un ser natural que creo a nadie obliga por muy romántico que sea o por muy zalameiro en sus escritos, a echar por tierra lo que otros escritores de tanta benevolencia como afición y buena pluma aclaman por doquier.

Claro está, nadie está supeditado a ver una cosa con buenos ojos, pero llega el caso, que este digno señor de las montañas molestaba lo que tanto a nosotros los españoles nos llena de alegría y olvidamos todo por ella. ¡Nuestra fiesta de toros!

¡No creo que sea español! Todo español lleva en las venas (sa afición, ese «oreje» que aunque a él le parece bruto y brusco, por admitir ese castigo a los animales y esa bruteza propia de bestias, no debe olvidar que también es él español ¡y que siendo español!...

¡Nuestra fiesta! Languidece a fuerza de pocos sentimientos, de pocas amistades. Languidece porque nuestra venerable Asociación de Animales y Plantas no la quiere. ¿Cuál es nuestra obligación delante como tenemos a un contrario de tanto poder? ¿Qué debemos hacer para que no nos la martiricen y escupan, como se escupe a un hombre a la cara? Guardarla, sí, guardarla, para que nadie se antrometa, para que nadie la critique, para que nadie la vea con mala cara, como ahora hacen porque se la vea sucia y desgraciada. ¡Pobre fiesta de toros! ¡Pobre afición!...

Si siguiendo de esta forma, quisiera que los asiduos lectores en esta tierra de Santander, de nuestro digno y modesto periódico LA REGION, comprendan lo que quiero decir, lo que quiero dar a entender lo que para mí quisiera, y lo que para todos desearía.

¡Tenemos ahora justicia, tenemos República, tenemos hombres que nos dirigen, tenemos corazón...! A ese corazón pobre de sentimientos, tenemos que hacerlo mover, encender de codicia, para que sus llamas pidan lo nuestro, lo que para nosotros no puede faltar, porque tampoco faltaba a nuestros antepasados. ¡Nuestras corridas de toros!

Dicen, aquí más que en ninguna capital (ya que a nuestra feria asistía nuestro

ex monarca), que la fiesta se desploma como empujada por una ráfaga de viento inesperada que la hunde, que la marchita. A esto habrá que responder «¡porqué...!» o somos suficientemente fuertes para sujetar los lazos que la obligan a descender? Creo que sí... y por lo tanto mediremos nuestras fuerzas y la levantaremos, ¡vaya si la levantaremos!

¡Pero la levantaremos para no dejarla caer, para que jamás nos la pisen los que con sus criticaciones, los que con sus buenas palabras nos la arrojan del pedestal tan sagrado!

Ahora más que nunca nos la criticar de ser la fiesta más bruta por ser horrible y el espectáculo que presenta la fiesta el acometer el «bruto» al caballo indefenso. A esto se puede contestar muy satisfactoriamente. ¿No lleva sobre sus lomos a un hombre que pueda hacer de él lo que le parezca y defenderlo contra las acometidas del «bruto»? ¿No lleva su enorme garrucha para defenderlo? Pues si es así no es culpa de la fiesta el que un individuo que no está lo suficiente adiestrado para poder contener la marcha tan rápida y de tanto poder como tiene un toro. No, nuestra fiesta no tiene la culpa de la salvajada, no tiene por ningún medio el poder criticarla a mansalva como ahora nos lo hacen...

En fin, nuestra fiesta está cada día más «flaca» de entusiasmo, más débil de inteligencia y más ínfima de afición.

Languidece no más que por esto, por la crítica mal razonada de los colaboradores que van a exterminarla hasta hacerla desaparecer.

¿Podrán hacerla ahora? Calleemos mientras tanto y obremos con inteligencia.

Asociación de Empleados de Banca de Santander y su Provincia.

Se convoca a los socios a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 19 del corriente en los salones del Ateneo Popular, Lepanto, 1, 1.ª, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobación de cuentas, y Ruegos y preguntas.

Inmediatamente de la junta tendrá lugar una extraordinaria para acordar el ingreso o no en la Unión General de Trabajadores.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos la más puntual asistencia.



¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

De un Congreso
Asociación de Dependientes Municipales de Santander

A las nueve de la mañana del día de ayer, reanudó sus tareas la Asamblea de la Federación provincial de funcionarios municipales y de después de leído un telegrama dirigido al señor presidente del Gobierno de la República, se entra en el dictamen de las peticiones, formada la primera por los señores Obeso, de Torreavega; Luis Fernández, de Piélagos; Dionisio Cuadrillero, de Reinos; Gregorio Angulo, de Astillero, y Ramón Macho, de Santander, que dictaminan sobre la peticion (A), que se refiere al Reglamento interno por el que se ha de regir la Federación provincial de funcionarios municipales. Esta peticion hace al Reglamento las adiciones siguientes:

Que en cada cabeza de Partido Judicial se constituya una Agrupación a la cual podrán pertenecer los funcionarios de los Ayuntamientos que comprenden cada Cabeza de Partido.

Que el Comité provincial formen parte como vocales todos los presidentes de las Agrupaciones de Partido. Que el Comité provincial no pueda funcionar mientras no estén organizadas las Agrupaciones de Cabeza de Partido. Que a cada asociado se le provea de un carnet que identifique su personalidad en todos los actos que celebre la Federación donde podrá intervenir con voz en todas las sesiones. Que el Comité provincial formule el reglamento interior de las Agrupaciones. Con dichas adiciones queda aprobada la primera parte del Reglamento.

Peticion segunda.—B) Peticion sobre la posible estructuración y estudio de la misma a la nueva trayectoria de la vida administrativa de los Ayuntamientos con relación a nuestra clase. Que sean respetados todos los funcionarios que lleven desempeñando su cargo durante seis meses en los destinos para los que fueren nombrados, exceptuando aquellos que por favoritismo y deliberadamente hayan saltado el escalafón con perjuicio de otros compañeros, no reconociendo los nombramientos que no se hayan ajustado a la ley. Que ningún funcionario del Estado o Diputación puedan ejercer empleo en los municipios, exceptuando de este caso lo

funcionarios que no pasen la cantidad de 3.500 pesetas.

Rogar al Gobierno que todos los Ayuntamientos de España, reconozcan el Reglamento de empleados subalternos, equiparando a los empleados municipales a los del Estado.

Que el Gobierno dictara orden obligando la sindicación de todos los empleados municipales. Que las plazas que hubieren de ser ocupadas por empleados subalternos, sean cubiertas las dos terceras partes por antigüedad; la otra tercera parte se cubrirá por libre oposición entre los citados empleados subalternos. De esta peticion forman parte los compañeros Celestino Gómez, de Laredo; José Guisjarro, de Santoña; Pedro Pérez, de Reinos; Jerónimo Canal, de Piélagos y Esteban Lobón, de Santander. El dictamen de esta peticion queda a estudio del Comité.

Peticion 3.ª c).—Humanitaria provincial de 1.ª clase y base por la que ha de regirse en su aspecto benéfico y administrativo.

¿Sería conveniente un Montepío provincial? No se nombra peticion por entender que es misión del Estado o Municipio, contribuyendo los funcionarios con la cuota señalada.

Peticion d).—Escuela profesional, métodos y fines para su sostenimiento. Son designados para actuar en esta peticion los compañeros Damoís y Sáiz, de Santander, y Obeso, de Torreavega. En el dictamen estos compañeros hacen ver que su coste en la capital y las distintas Cabezas de Partido Judicial, se elevan a unas veinte mil pesetas anuales, esfuerzo material que por el momento no puede hacer la Federación (Queda retirada la peticion).

Se procede al nombramiento del Comité de la Federación provincial recayendo los nombramientos para presidente, Rafael Macho; vicepresidente, Esteban Lobón; secretario, Ricardo Mora; contador, Vicente Bravo; y tesorero, Antonio López Damoís.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce, para proceder a la clausura del Congreso.

Crónica de sucesos.

Después de la verbena.

Anoche discutieron Francisco Isa Guada, de 31 años y Doroteo Yasuaga, quienes después se maltrataron mutuamente, teniendo necesidad el Doroteo de ser asistido en el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, en el cual fué curado por sufrir una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Ladrón precoz.

Asta mañana un niño de siete años, «levantó» del cesto de una padronera establecida en el mercado del pescado tres cachones, pero el precoz ladrón fue a poco detenido y conducido a la Comisaría, en la cual después de tomarle la filiación le pusieron en libertad.

Intento de robo.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, el sereno particular de la calle de Lantín y adyacentes, advirtió en el retresuelo de la casa número 4 de la calle de Sevilla, la presencia de dos sujetos de aspecto sospechoso, y cuando intentó proceder a la detención de los dos individuos, estos se dieron a la fuga.

Con el auxilio de unos agentes municipales y con el del sereno particular de la calle de Santa Clara se pudo dar alcance a uno de los fugitivos, quien trasladado a las oficinas de la Guardia municipal manifestó llamarse Pedro Mirino.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Detención de un reclamado.

Por los agentes municipales ha sido detenido y puesta a disposición del oportuno Juzgado, el conocido maleante Francisco Osle Crespo, de 24 años, natural de Liérganes y dedicado a la mendicidad.

Dicho sujeto estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Este, por cuyo motivo, con la autorización correspondiente, ha subido esta mañana a pasar una temporada de descanso al hotel de Santa María Egipcíaca.

Intentan realizar un robo en una relojería.

Cerca de las tres de la mañana, una vecina de la calle de la Paz, sintió el ruido producido por un cristal al romperse. Inmediatamente se asomó al balcón y vió que un desconocido intentaba separar los cristales rotos del escaparate de una relojería establecida en la calle mencio-

nada y a los gritos demandando el auxilio de los guardias, el desconocido ladrón se dió a la fuga, sin que se lograra detenerle.

Cartera que desaparece.

El conductor de automóviles Luis Martínez, se presentó anoche en la Comisaría manifestando que le había desaparecido la cartera, en la que llevaba, a más de dos billetes de cincuenta pesetas, la cédula personal y otros documentos, ignorando si le ha sido sustraída o si se le ha extraviado.

Casa de Socorro.

En la clínica de socorro del Municipio fueron atendidas, entre otras, las siguientes personas:

Luis García Cuevas, de 25 años, de una herida contusa en el labio superior.

Florencio Bárcena Portilla, de 24 años, extracción de una rebamba de acero que tenía incrustada en el dedo medio de la mano izquierda.

Emilio Toca González, de diez años, de rozaduras en la mano izquierda.

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

Vida proletaria.

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION (Sección de peones).

Esta sección convoca a junta general para hoy viernes, a las siete de la tarde.

Por ser los asuntos, a tratar de suma importancia para la sección, se tiene la más puntual asistencia de todos los compañeros a su local primero de Mayo, 14.

MITIN PUBLICO

Organizado por la Federación Local de Sindicatos afectos a la C. N. T., se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche en el Cine Frontón un mitin público en el que harán uso de la palabra Genaro de la Colina, Julio Roiz y el veterano obrero Domingo Germainal. (Siendo tribuna libre).—EL COMITÉ.



Plaza de Toros de Santander

Magnífico y atractivo espectáculo

Organizado por la Empresa Pagés

¡¡Diviértase el domingo!!

El domingo 19, a las cuatro y media, descajonamiento en el ruedo de doce preciosos toros pertenecientes a la ganadería de

ALBASERRADA Y MIURA

que se jugarán en nuestra plaza los días 25 y 26 del presente

Además habrá un gran programa de **Atracciones de circo** presentándose la compañía francesa de **M. Jorge M. Pitert**, en la que figuran «El hombre sin miedo», «Los Martinette», «Carminé» y «Los Filipos» con su número sensacional de «La balanza humana»

La empresa regalará a los espectadores

Cien tendidos de sol

de la corrida del 26 para BEJARANO, FELIX RODRIGUEZ y BIENVENIDA con los toros de Miura

Para abreviar el sorteo se sacará un solo número, resultando premiados todos los de la centena

SOMBRA, 150

SOL 1 peseta

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
VAPORES CORREOS
 Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

HABANA 18 de julio	Cristobal Colón 18 de agosto
------------------------------	--

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25
 para Veracruz 545 más 15,50 de impuestos 560,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 5 de agosto saldrá de Santander el vapor

URUGUAY

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36
 Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

COLUMNAS DE RESISTENCIA

Representante exclusivo para la provincia de Santander:

GARAGE CENTRAL
 General Espartero 5 | EXPOSICION: Paseo Pereda, 28
 Teléfono 26-39 | Teléf. 25-29

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York
 6 expediciones al año

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
 12 expediciones

LÍNEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
 12 expediciones

LÍNEA Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
 12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel. T. S. E. Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. E Barcelona oficinas de una Compañía Plaza de Medinaceli, 6

EN SANTANDER
 Sres. Hijo Angel Pérez y Compañía
 Paseo de Pereda 36

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso.

Realiza las siguientes operaciones:
 En la Central (calle de Tantiño), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Herón Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obligatorio y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS
 Libretas a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento preavisado de ocho días

Los intereses son abonados trimestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8
 Subcentrales de 9 a 1 y de 3 a 5

G. Rodríguez Prieto
 ESPECIALISTA EN LOS ARTICULOS DE PIEDRA

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:
D. Gregorio Cisneros Moro Figueras, "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

Lea usted LA REGION

GRAN LAMPISTERIA MODERNA
Crispín de Blas
 Plaza del Príncipe, 5, teléf. 14-14
 Instalaciones eléctricas, Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 pias.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

PAPEL VIEJO
 a 4 ptas. arroba
SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS
-ALBO-
 SANTOÑA (Santander)

BANCO MERCANTIL

CAPITAL 15.000.000 pesetas.
 Descubierto 8.400.000
 Fondo de reserva 13.000.000

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.— DEPÓSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHOEROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Órdenes en cuenta corriente sobre valores personales, Citos, cartas de crédito, A cuenta y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, aranzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; seguros, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas, Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID	SANTANDER-ONTANEDA
Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,15; Correo, 18,10 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40	Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,50 idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: a Ontaneda a las 9,58, 12,15, y 16,40.
SANTANDER-BILBAO	SANTANDER-OVIEDO
Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; expresos 15,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15. Rápido (Hendaya) a las 13	Salidas: Correo rápido a las 8,50; idem a las 18-40 Llegadas: Correo a las 20,54 rápido idem a las 15,20
SANTANDER-LIERGANES	SANTANDER-LLANES
Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 12,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 18,50; idem a las 20,40. Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem a las 15,28; Discrecional Correo a las 18,8; idem a las 20,55; idem a las 21,48 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19,	Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,58.
SANTANDER-ASTILLERO	SANTANDER-CABEZON
Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25. Llegadas: 7,10; mixto 8,40; correo 19,12, 15,20	Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,9 Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.
SANTANDER-TORRELAVEGA	SANTANDER-BARCELONA
Salidas: (Tranvia a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,10 juves y domingos); Tranvia 21,40.	16,45; llegada 9,35

